

**COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE
MEDICINA
SALA DE JUNTAS
11 NOVIEMBRE 2014 14.30 h**

ASISTENTES:

D.Martinez
A. López-Calderón
M.A. Aller
A.Vicente
A. Álvarez Badillo
C.Borobia
P. Zuluaga
MA Herráiz
J Ruiz Contreras
M.J.Alfaro
LA Álvarez Salas
Excusan su inasistencia
MD Blanco
Jj Salazar
M Martin Villa

**Aprobación sin modificaciones del acta de la reunión
de 28 de octubre 2014.**

Informe presidente de la comisión:

El día 15 de noviembre finaliza el plazo de inscripción de la tutela de tesis .

La adaptación de los planes de estudio tiene los plazos previstos:

Noviembre 2015 se extingue la posibilidad de inscribir tesis en el programa 778, en noviembre de 2017 se extingue la inscripción para el programa 1393.

De momento no está previsto que se convoque Mención de excelencia para los programas de doctorado una opción posible es que todos los programas tengan esa mención.

Estudio del borrador del formato y requisitos específicos de las tesis doctorales

Seguimos con la elaboración del documento a la espera de la publicación de el que está siendo elaborado por el vicerrectorado, una vez publicado este haremos puntualizaciones sobre las particularidades de las tesis que se presentan y tramitan en la Facultad de Medicina.

Se acuerda admitir a trámite las tesis referidas en el ANEXO XXXIII

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00

M^a José Alfaro.